

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

En España, 1,25 pts. al mes.
Extranjero, 2,50
Número suelto 0,05 pts.
Id. atrasado 0,10

Viernes 28 de Octubre de 1910

Año I.—Núm. 201
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

Un manuscrito de Quadrado

(Continuación.)
DÍA II
Redentor

I.—Redención presupone pérdida, como en la resurrección ya incluida anterior idea de muerte. Recobrar por compra lo que por rebelión había intentado substraerse, era en beneficio del siervo desertor que huyendo obraba en su propio daño, más que del dueño omnipotente que sobre la criatura, fiel o culpable, para satisfacer su justicia cuando no su bondad, conservaba de todas maneras pleno dominio. Comprar lo que siempre era, suyo por poder, aunque no por gracia, y comprarlo por precio de sí mismo, infinito é inmenso, porque no requería menos la ofensa, bien que finita en su autor el hombre, si había de adecuarse al objeto de ella y conquistar derechos á la divina misericordia, misterio inapable de clemencia que acá bajo sólo entrevemos en esperanza de que su contemplación cifre arriba nuestra beatitud. Bendito Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, exclama de vuelta acaso del tercer cielo San Pablo (1), que nos escogió antes de la constitución del mundo y nos predestinó á la adopción de hijos en virtud de la gracia que nos otorgó en su querido Hijo, por cuya sangre conseguimos la redención y el perdón de los pecados y sobrealabundantes riquezas espirituales. Bendito el padre de la gloria (2) que en la plenitud de los tiempos se propuso restaurarlo en Cristo todo cuanto hay en los cielos y en la tierra, llamándole de entre los difuntos y colocándole á su derecha, sometiénolo todo á sus plantas y constituyéndolo cabeza de la Iglesia; y á nosotros, muertos por los pecados (3), nos convivió y resucitó en él y nos preparó sillas para trocarnos de hijos de ira en coherederos de su reino. La redención del pueblo escogido no es en el viejo Testamento sino una continuada profecía de la que reservaba Dios en sus eternos consejos para el linaje humano, cuya universal caída simbolizaban las infidelidades de Israel, igualmente que los castigos incurridos por ella iban representados por las calamidades y desgracias que temporalmente pesaban sobre la nación prevaricadora. Figuras eran los caudillos, los libertadores; uno solo el Mesías, uno solo el Redentor, el que cautivo los cautivos (4), el que cogió el decreto de proscripción contra nosotros expedido y lo tachó y lo clavó en la cruz. (5)

II.—Redimido por Cristo Jesús, y reintegrado por medio del bautismo en la inocencia y en los derechos al inmortal destino que perdió la humanidad personificada en nuestro primer padre, ¿me he mostrado á él más reconocido por este beneficio que le costó su sangre, pues por el primitivo de la creación al Verbo eterno que me hizo de la nada por un acto de su voluntad? ¿No arguye harto mayor ingratitud el abuso continuado de la gracia regeneradora que el de la natural existencia gratuitamente concedida? Trátase, no sólo de las potencias y sentidos que constituyen mi doble entidad de alma y cuerpo, ni de ese mundo exterior que formasteis, oh, Señor, para servicio y regalo mío; trátese de tantos auxilios y mercedes dispensadas en el orden espiritual, de tantos ejemplos y sacrificios prodigados en nuestro paso sobre la tierra, como me empeñan en seros fiel y en rendiros mi desatentada libertad. Comprado soy, no ya meramente hecho, y no por lo que valgo, sino por lo que valéis Vos mismo; y si levantarme en calidad de hechura contra vuestro poder, aspirando á la emancipación absoluta, pudo haber piedad á fuer de ciega insensatez, obstinarme en desconocer, en cuan-

to de mí pende, toda vez redimida, los altos consejos de vuestra sabiduría y los inefables designios de vuestra ternura, ¿no lleva el carácter de monstruosidad diabólica? La rebelión que al través de la inmensidad de los espacios se pone brazo á brazo en lucha con la omnipotente é inaccesible Majestad que siente por todas partes, pero que no comprende ni ve sino en sus obras, no es comparable ni con mucho con la que combate y repele al Hombre Dios del mismo suelo de donde bajó á buscarnos, que resiste su misión salvadora, que le insulta en la presencia de su sacratísimo Cuerpo sobre el altar y en su comunicación amantísima con el nuestro, que mezcla de continuo la ofensa con la invocación y la blasfemia con la plegaria, que le enclava á cada paso en la cruz que adora, y reitera con sus culpas los expiatorios tormentos de la pasión. Ante vuestra personificación divina, ó buen Jesús, ¿cómo han de persistir desamorados mis ojos é insensible mi corazón? ¿En qué otra redención, si no logra ésta su objeto, he de poner ya mi confianza?

El libro de los siete sellos
El discípulo amado, que en la última cena reclinó su cabeza sobre el pecho del Salvador, y nos lo presenta en su angusta despedida con rasgos tan arrebatadores de sublime cariño que no podrá expresar en ningún tiempo el arte más ideal con imágenes ni con palabras, es quien, poseído de un santo terror en su Apocalipsis, revela los más grandiosos arcanos del misterio de la Redención, simbolizado en la apertura del libro de los siete sellos y la gloria sin fin con que en los cielos se solemniza. «Vi, dice (1), en la diestra del que estaba sentado en el trono un libro escrito por dentro y por fuera, cerrado con siete sellos, y un ángel fuerte que á grandes voces clamaba: ¿quién será digno de abrir el libro y de romper sus sellos? Y nadie podía, ni en el cielo ni en la tierra ni debajo de ella, abrir el libro ni siquiera mirarlo; y yo lloraba mucho de que nadie hubiera. No flores, me dijo uno de los ancianos; he aquí que ha vencido el león de Judá, estirpe de David, para romper los siete sellos del libro. Y miré, y en medio del trono y de los cuatro animales (2) y de los ancianos; estaba el Cordero como inmolado, con sus siete cuernos y sus siete ojos, que son los siete espíritus de Dios enviados por toda la tierra; y acercóse al trono, y recibió el libro de la diestra del que estaba allí sentado. Y abierto el libro, los cuatro animales y los veinticuatro ancianos postráronse ante el Cordero, cada cual con sus cítaras y sus pebeteros de oro llenos de perfumes, que son las oraciones de los santos, y cantaban ese nuevo cántico: digno eres, Señor, de recibir el libro y de romper sus sellos, pues inmolado has sido, y nos redimiste con tu sangre para Dios á los de toda tribu, lengua, pueblo y nación, y nos constituiste en reino y en sacerdotes para nuestro Dios, y reinaremos sobre la tierra. Y oí la voz de ángeles muchísimos al rededor del trono, unida á la de los animales y ancianos, y era su número de mil millares, que decían en alta voz: digno es el Creador inmolado de recibir virtud y divinidad y sabiduría y fortaleza y honra y gloria y bendición. Y á toda criatura que hay en el cielo y encima y debajo de la tierra y en el mar, á todas ó que clamaban: al que está sentado en el trono y al Cordero, bendición y honor y gloria y poder por los siglos; y los cuatro animales respondían *amen*, y los veinte y cuatro ancianos cayeron prosternados y adoraron al viviente por los siglos de los siglos.

Propósito
Pensar y concebir en cualquier situación y bajo diferentes aspectos cuál hubiera sido, sin el beneficio de la redención, nuestra suerte en el orden

intelectual, moral y político, individualmente, en familia y en sociedad, en el tiempo y en la vida futura, con arreglo al estado y condiciones de la humanidad caída y de las naciones idólatras, antes de que las alumbrara la luz del Evangelio ó amaneciera la esperanza en el Mesías. Cada momento será una ocasión de agradecer al Redentor cuanto puede formar, hasta en lo humano, nuestra ventaja, nuestra felicidad y nuestra gloria.

fora temps

Tot es murta, tot banderes, y criden les vellanes de dalt a baix del carré. Els infants de la veinada n'han fermat una enfilada de banderes de papé.

Tot passa, tot se mustia. L'amor y la galanía de les festes han passat; sols un fil en tres banderes de colorins, falagueres, tremola, d'un clau penjat.

També m'oi cor tengué festa. També la remor xalesta alegrá ses nits d'estiu; mes, ses festes son passades, y de l'hivern les vetlades l'han gelat fins en el viu.

Si en mes llabis veis revivre hivernench algun sonriure, no es de ditxa, qui es fongué dins perfums de violetes; es el fil de banderetes penjat del clau del carré.

MARÍA JOSEFA PEÑA.

DE ECONOMÍA

Ley de la oferta y de la demanda

Hace algunos meses que el P. Ernesto Guitart, S. J., escribió un libro titulado *Nociones de Economía Social* propio para servir de texto á los alumnos que siguen los Estudios Libres de Comercio en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en Barcelona. En este libro se trata la cuestión que encabeza estas líneas, de manera tan clara y breve, que, aprovechando la ocasión que estas tertulias me deparan, no puedo resistir á dar á conocer á mis lectores las atinadas consideraciones del P. Guitart, seguro de que van á ser de su agrado, principalmente á los más ó menos versados en Economía social.

Dice de esta manera: Si es innegable la influencia de la oferta y la demanda en los precios, también es cierto que los economistas de la escuela clásica exageraron mucho la importancia de la que ellos llamaron *ley de la oferta y la demanda* y que formularon en estos términos: *el precio varía en razón directa de la demanda, y en razón inversa de la oferta.* Esta famosa ley, ni es tan innata como por mucho tiempo se quiso suponer, ni tiene la precisión matemática que parece indicar su enunciado, ni, aun suponiendo que siempre se cumpliera, es más que la expresión superficial de un fenómeno muy complejo.

Se puede dar, y se da algunas veces, el caso de que un precio permanezca estacionario, á pesar del aumento ó disminución de la oferta ó la demanda. Y cuando el precio varía realmente por estas causas, no lo hace en la misma proporción que ellas. Molinari estableció la siguiente fórmula: «Cuando las cantidades de los géneros ofrecidos varían en progresión aritmética, el precio de los géneros varía en progresión geométrica.» Pero tampoco esto es exacto. La proporción dependerá de que sea más ó menos imperiosa la necesidad que de aquellos productos tengan los consumidores. Si la oferta del trigo queda reducida á la mitad, el precio no solamente será doble, sino mucho mayor; mas si la que disminuye en una mitad es la oferta de perdices ó faisanes, el precio difícilmente llegará á ser doble. Un economista inglés del siglo XVII, Gregorio King, formuló, como fruto de sus observaciones, la siguiente ley: á un déficit de 5, 10, 20, 30, 40, 50 por 100, en la oferta del trigo, corresponderá respectivamente una alza en los precios de 15, 30, 80, 160, 280, 450 por 100. Otro economista inglés, Stanley Jevons, después de examinar matemáticamente la ley de King, la encuentra muy aproximada á la verdad. Y el mismo autor, al tratar de esta materia, comienza por decir: «Es regla general que las variaciones de los precios son

mucho mayores en las cosas necesarias á la vida, que en los objetos de lujo.» De manera que la célebre ley de la oferta y la demanda podrá significar una tendencia, pero no una proporción matemática.

Por otra parte, es muy fácil en este asunto confundir la causa y el efecto. Si el aumento de la oferta hace bajar el precio corriente, la baja del precio hará disminuir la oferta, y si el aumento en la demanda lo hace subir, la misma alza del precio traerá muy pronto una disminución en la demanda. Si el vino de Jerez ó de Champagne se vendiese á 10 céntimos por botella, la demanda sería fabulosa; á 25 pesetas, sería muy escasa; á 50, casi ninguna. Tooke cita un caso ocurrido en Inglaterra el año 1855. Por haber disminuido considerablemente la oferta del azúcar, subió rápidamente el precio. Al punto cesó casi del todo el consumo, en términos que, hubo comerciantes al por menor que no pudieron vender ni una sola libra de azúcar, hasta que el precio volvió á ser el que el público juzgaba razonable. ¿Por qué habrían de decir, pues, que la oferta y la demanda regulan el precio, y no que el precio determina la oferta y la demanda?

Por último, explicarlo todo por la dicha ley, es pagarse demasiado de palabras y detenerse en la corteza de los hechos. Ahondando un poco en las causas, se ve que la demanda nace de un deseo más ó menos intenso, pero siempre eficaz, de procurarse la cosa en cuestión; deseo sugerido por la utilidad que se descubre en la cosa misma. La oferta, por otra parte, señala el grado de abundancia ó escasez, la mayor ó menor dificultad en obtener la cosa referida; luego, en el fondo, el mecanismo de la oferta y la demanda no es más que la relación entre el deseo y la posibilidad de satisfacerlo, relación que también hemos considerado necesario tener en cuenta para conocer el valor de una cosa.

J. PUIG.

Mallorca por el Conquistador

¡Oid! ¡cómo cruje el leño entre montañas de espumal! el horizonte la bruma cierra. Seguir... ¡vano empeño! El viejo patrón con ceño adusto, inquieto, á su ley se atiene; la invitada grey por airados mares gréy, todo el mundo desconfia, ¡sólo está sereno el Rey!

—Barones, dice, ¿no fuera cobarde retroceder? Dios nos inspira; ha de ser El solo muestra bandera! La bonanza nos espera tras el nublado. ¡En la lid se conoce el adalid! ¡Avante, patrón! Mallorca, la gentil, morisca ajorca, pronto, pronto, conseguí!

El bajel avanza, y cruje más y más su leño fuerte; se escucha un himno de muerte, ¡es la tempestad que ruga! ¿Quién podrá más? ¡E! empuje de un mar, coloso irritado, ó el tranquilo y esforzado valor de un rey sin segundo que quiere legar al mundo de vencedor el dictado?

Y ¡vence, vence! La estela de su nave el mar dibuja; ya las olas sobrepuja la gallarda, izada vela. En la airosa carabela se yergue Santa María, devota imagen que un día, del Conquistador en fama, ha de ser perenne llama del que la salud (1) ansía.

Trocése en dulce y sonoro el himno ingente del mar, y á lo lejos ve brillar el joven rey su isla de oro. ¿Quién podrá entonar á coro con el mar, con el nauchero, el barón, el caballero y el monarca que aventura su corte á gloria insegura el primer canto guerrero?

¡En Pantaleu quedó escrita, y ese mar nuestro la baña, por Mallorca y España de honor página bendita! De su veré el rey nos grita con voz de aliento: ¡Barones resuenen bélicos sonos, no hayamos derrota alguna;

(1) La imagen de la Virgen de la Salud, actualmente en la parroquia de San Miguel, y que D. Jaime legaba en su navio.

ló se vea media luna, allí están vuestros blasones!

Escuchad. ¡No ya el bramido del mar es; con furia estalla de la sangrienta batalla el horrroso estampido! ¡Terrible asalto, esculpido en el mallorquín hogar como imagen tutelar, como fecundo amuleto de la tradición, boeto que los siglos ven trazar!

En él revive y perdura de un día grande la estrella, como flor de patria, bella, como perla en concha pura. ¡Su destello que fulgura, nunea el tiempo, ha de extinguir, porque no puede morir lo que todo un pueblo ama, si del pasado la llama ilumina el porvenir!

Viviré, sí, la memoria del hecho de la conquista mientras en Mallorca exista un amante de su historia! Al que la respete ¡gloria! ¿quién la dañe ¡baldón! Que no puede el corazón arrancarse ni una fibra de cuerda grata que vibra del acento patrio al són!

¡Volad dulces tradiciones que la historia embellecéis, volad—espacio tenéis— como enjambre de ilusiones! La vida de las naciones no es todo fuego y calor; también se nutren de amor! ¡Ah! la patria es tierno niño. ¡No le robéis el cariño de Jaime el Conquistador!

ANTONIO M.ª PEÑA

Notas bibliográficas

Mi Párroco y mi llo lleva por título una novela que figura con el número noveno en la colección *Biblioteca Empírica* publicada por el editor barcelonés don Gustavo Gil. Escrita por Juan de la Bréte y premiada por la Academia francesa, ha alcanzado el asombroso número de 168 ediciones en la vecina República y el honor de ser traducida á diversos idiomas. Al castellano la ha vertido el señor don Juan Mateos Pbro., y ha visto la luz con la debida licencia eclesiástica. Llena de primeros de estilo y de sutil psicología del alma femenina, retrata de mano maestra la benéfica influencia de un Párroco, tan austero como generoso, sobre una adolescente vivaracha y aturdida que almacena en su fantasía toda suerte de tretas, recursos y locuras para lograr un amor único y firme, al principio no comprendido; como igualmente pinta la penetrante discreción de un tío y tutor de la atolondrada huérfana para encaminar y dirigir sus alborotados sentimientos hasta convertirlos en pasión digna, seria y fijamente honrada. Abunda en diálogos chispeantes, en episodios conmovedores y en cierta estudiada malignidad que se traeca en sano y bien comprendido realismo. Como estudio práctico del poder de las ilusiones y de los poderosos resortes para encauzarlas cuando no conviene que sean destruidas, se recomienda este libro, que sospechamos ha de valer al editor nada escasos aplausos.

El Patriotismo es un opúsculo con justas pretensiones de libro, de 129 páginas en 4.º de mucha lectura, en que el ilustre pedagogo R. P. Ramón Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús, acaba de juntar siete artículos publicados en la Revista madrileña *Razón y Fe* y dos discursos leídos en Mayo último en Buenos Aires. En todos estos escritos trata su docto autor el tema patriótico, explicando detenidamente qué es la Patria, en qué consiste el patriotismo, cómo el amor á la región ó patria chica es base del amor á la patria grande, qué clase de amor constituye la psicología del patriotismo, por qué y hasta qué punto la Religión católica es elemento integrante del patriotismo español, cuáles son las dos principales adulteraciones del patriotismo, cómo se ha de adelantar y retroceder en España para dar al patriotismo su verdadera orientación, de qué modo se educa este nobilísimo sentimiento, y por qué causas la raza latina flaquea en la necesaria solidaridad para convertirse en vasta y superior confederación netamente patriótica. Este descarnado juicio de materias sólo puede dar idea de la armazón del opúsculo; lo imposible aquí es dejar entrever cómo el sabio escritor desmenua cada uno de estos fe-

cuados temas merced á profundo análisis social y psicológico, á abundantes recuerdos históricos y literarios, á ahincadas observaciones recogidas en sus múltiples viajes por el Extranjero, á esudadas reflexiones filosóficas y teológicas y á los dictados de la más depurada ciencia pedagógica. Instruye y deleita, abre hondo surco en el entendimiento y le habitúa á discurrir por sí mismo y agrandar los conocimientos adquiridos bajo la dirección de tan experto guía como es el Padre Ruiz, previene contra fáciles exageraciones y obliga á detestar iniquidades, por insigne mala fe, de enemigos de la Patria, y deja en el espíritu de quien se recrea con su lectura un intenso amor á España y á la fuente de sus glorias, el adorable Catolicismo. Para todos consideramos digna de recomendación esta serie de estudios; pero para nuestra juventud parecemos que no tiene precio, con todo y venderse al ínfimo de una peseta el ejemplar, en rústica, en la Administración de aquella Revista mensual. Y de la utilidad que pueden reportar de él los periodistas, nada queremos decir; tómenlo en sus manos, conviértanlo en inseparable amigo y constante consejero, y pronto experimentaremos los efectos de ello por manera inequívoca para cuantos ya se hayan familiarizado con sus amenazas y su jugosa páginas.

La Educación práctica. Obra dirigida especialmente á padres y maestros; prólogo del P. Galloway, S. J.; traducida por un Padre de la Compañía de Jesús. En esta forma, y en volumen de 268 páginas en 8.º mayor cuyo precio es de 250 pesetas el ejemplar, presenta al público el editor barcelonés don Gustavo Gil una obra de incógnita Profesora inglesa que resume toda una vida de observaciones agudísimas acerca de la formación intelectual y moral de la juventud. No se busquen en ella elevadas disquisiciones de Pedagogía á la moderna, ni aparato científico debajo del cual desaparece la verdadera savia educadora y se hacen padantes en vez de Profesores; búsquense, sí, y hallarse han en profusa abundancia, enseñanzas finamente teológicas, de alto buen sentido y profundamente humanas, acerca de la primera educación, la instrucción, el ejemplo, la guarda y mantenimiento de la disciplina, la unión de la vida interna y externa, el desinterés y la abnegación, la decisión y la resolución, el temperamento, la crítica y la simpatía, la timidez, la desconfianza y los recelos, la justa regla de conducta, las virtudes morales, la obligación de ser veraces y rectos, y la humildad é ingenuidad. Podría formarse con ella un ramillete de pensamientos selectos que fueran, en punto á educación, lo que, en el orden de la piedad, son las jaculatorias, es decir, á modo de esotas que, penetrando en el alma de padres y madres, levantarán el espíritu y lo mantuvieran en ignición para convertir en sacerdocio la tarea de encaminar á la verdad y al bien á los hijos de sus entrañas. Como todos los libros bien hechos, parece que en él nada se halla de particular, y esto no obstante, ni en una sola de sus páginas deja de haber algo nuevo que el corazón presente y no siempre acierta á descubrir el entendimiento. Combinado con el libro de Fernando Nicolay *Los niños mal educados*, puede servir de vademecum de las madres, para quienes singularmente se recomienda: así llegarían ellas, con poco esfuerzo, á hacerse cargo de sus grandes responsabilidades en materia educativa y de cómo fácil es formar para Dios lo que para Él está destinado y en Él ha de hallar su perfección y su plenísima ventura.

Bajo la dirección del conocido sociólogo don Severino Aznar, censurada por teólogos como el Canónigo Senso Lázaro y don Jerónimo Hernández, y con la recomendación del Emmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo y otros venerables Prelados españoles, el editor madrileño don Saturnino Calleja, aplicando su proverbial actividad á altas empresas, ha resuelto dar á luz una Biblioteca que, con el título *Ciencia y Acción*, contenga lo más selecto de cuanto en materia de Estudios sociales ha aparecido y seguirá apareciendo en el Extranjero.

De dos series constará la nueva Biblioteca: una de obras de grandes vuelos, prologada por nuestros más ilustres sociólogos y debida á autores de la talla de Jorge Goyau, José Toniolo, los Padres Versmeersch y Pesch, Victor Brants, Renato Bazin y muchos otros no menos famosos, formando tomos de diversos vo-

(1) Ephes., I, 3 á 8.
(2) Idem, id., 10 á 23.
(3) Idem, II, 6.
(4) Idem, IV, 8—Psal. LXVII, 19.
(5) Coloss., II, 14.

(1) Apocal., V, 14.
(2) En ellos ve figurados la opinión general á los cuatro evangelistas bajo su respectiva forma de león, bécerro, hombre y águila.

men y pracio; y otra popular, de unas 300 páginas cada libro, de autores igualmente insignes, de tamaño en 8.º mayor, y del apenas creíble precio de una peseta.

De esta última serie hemos recibido los tres primeros volúmenes: La Propiedad, de 312 páginas, traducido por A. Suárez Malfeito, y El Trabajo, de 310 y 250 páginas, vertidos por Juan García Bote. Los tres son fruto de profundo estudio del Rdo. L. Garriguet, Rector del Seminario de Aviñón, que figura en primera línea entre los cultivadores franceses de Ciencias sociales; y todos ellos forman parte de un gran tratado de Economía social según los principios de la Teología católica. En el primero se discute acerca de la noción de propiedad sus especies y formas, de la legitimidad de las diversas clases de propiedad privada, y de la noción, origen, extensión, y caracteres del derecho de tal propiedad, con los derechos y deberes a ella inherentes; y en los otros dos se habla del trabajo y sus clases, del contrato de trabajo, del salario, del trabajo de las mujeres y de su remuneración, de las instituciones útiles para prevenir inconvenientes de la influencia de los salarios, del trabajo de dirección, y del capital como principal auxiliar del trabajo. Por su amplitud de criterio, riqueza de datos de primera mano, escogida erudición, severidad de argumentos y rectitud de método, merecen ser leídos y consultados; y una vez que lo sean, por sí propios se irán dividiendo para luz y provecho de las personas necesitadas de afirmar sus ideas en asuntos de facilísimo extravío mental y muy abonados a consecuencias por todo extremo aterradoras.

Con guías como las que la Biblioteca ofrece a las personas estudiosas, bien puede uno dejarse conducir en materia sociológica, y de desear es que el acierto conseguido acompañe siempre a esta empresa. Ella constituirá el mayor éxito de los no despreciables alcanzados por el Sr. Calleja con sus publicaciones filológicas, jurídicas y médicas, con las cuales ha logrado destruir la sospecha que suele despertar lo ofrecido con suma baratura y que es, en otras Bibliotecas, el cebo para esparcir el veneno más dañino: el del error y la inmundicia repugnantisima.

Empezamos, sin demora, a traducirlo y lo publicaremos mañana, aun cuando para ello hayamos de suprimir nuestro editorial, que había de versar sobre el tema: «Catholicismo y Esperanza».

Recomendamos la atenta lectura del artículo, que viene de segurísima fuente informadora.

Ha tomado posesión de la notaría de Muro el abogado y antiguo periodista aragonés don Mantel Pineda.

Le deseamos grata estancia y muchas prosperidades en esta isla.

Nota comercial Mercado de Sineu

Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes: Candeal, 17,50, enartera. Trigo, 16,50 cuartera. Habas forasteras 17,00, id. mallorquinas 19,00, id. cebada 9,50 id. Avena de 8,50 id. Garbanzos 22,00 id. Pesoles ó guisantes 22,00 id. Judías blancas 30,00 id. Cáfama blanco 60,00 quintal. Id. negro 46,00 id. Patatas mallorquinas 6,00 id. Id. forasteras 4,50 id. Boniatos 2,25 id. Algarrobas 5,00 quintal. Aceitunas 9,50 almud. Higos pasos para ganado 7,00 quintal. Gallinas, 0,95 tercia. Pollos, 0,60 id. Huevos, 1,40 docena.

En la compra de cerdos cebados ha habido extraordinaria animación, pues, de todos los que fueron presentados al mercado, ni uno solo quedó sin vender. Su precio, 11,50.

Almoneda Permanente Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 a 12 y de 3 a 5.

HISTORIA de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazalla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor; á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

CARRERAS CIVILES Preparatorio de Medicina y Farmacias, Ciencias, Ingenieros, Ayudantes Obras Públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas. Director A. Ballenilla, Comandante de Artillería é Ingeniero Industrial.—Pelaires 104-3.

HUCHA DEL BIEN

Prometimos comenzar en Octubre, y con el favor divino, vamos á cumplir con nuestro compromiso.

Reunido el Consejo protector de esta minúscula obra, examinadas las peticiones é indicaciones que le han sido hechas, y después de consultar con personas muy versadas en materia de propaganda católica, ha resuelto poner en conocimiento de cuantos contribuyen á la Hucha, y así lo efectúa por medio de las presentes líneas, lo que á continuación se expresa:

1.º Es de urgente conveniencia favorecer la celebración de frecuentes sesiones en Sociedades católicas de esta Isla, singularmente en los Círculos de obreros, en las cuales se expongan sanas doctrinas y se destruyan perjudiciales errores.

2.º Para ello hay que favorecer, subvencionándolas para sus gastos más indispensables, las excursiones que al efecto hagan los conferenciantes del cuerpo organizado por el Consejo diocesano de Asociaciones católicas obreras.

3.º Conviene muy mucho dotar á estos conferenciantes de medios para unir á la solidez de sus enseñanzas el atractivo y amenidad en las reuniones, y, al efecto, se estiman como oportunas las proyecciones luminosas.

4.º Para éstas conviene adquirir, de la experimentada Casa de la «Bonnet Presse» de París, un aparato-linterna número 2, gran modelo con anteo telescópico completo y objetivo «Polyopes», en estuche de cuero; una lámpara para acetileno, de cuatro mechas con conjugados de treinta litros, y un chasis doble, á correa; con «muelle

automático de caoba; todo lo cual, según se detalla en las páginas 25, 59 y 108 del Catálogo, y sin contar gastos de Aduana y transporte, supone un desembolso de 233,50 francos.

5.º Una vez efectuada la adquisición, no se hará uso del aparato para los fines indicados, ni en adelante se estrenará cliché alguno, sin que se invite á todos y cada uno de los favorecedores de la Hucha, por medio de este periódico, á asistir á las sesiones de ensayo en el local que á su tiempo se indicará. Para el primer ensayo y los sucesivos ha tenido la bondad de ofrecerse el Rdo. Sr. Catedrático de Física del Seminario Conciliar de San Pedro.

6.º En la primera de estas sesiones se leerán las cuentas de cuanto se ha recaudado hasta entonces y de su inversión, con todos sus comprobantes, á fin de que los favorecedores puedan convencerse de la escrupulosa lealtad con que procede la Gerencia.

7.º El aparato indicado se pondrá á disposición del susodicho Consejo diocesano, y, en caso de extinción de éste, se rogará al Ilmo. y Rvmo. Prelado que se digna darle la aplicación más oportuna según su superior juicio.

8.º Am cuando el Consejo protector estime bueno este proyecto, no quiere pasar á realizarlo sin previa aquiescencia de los cooperadores á la Hucha, y, por tanto, les ruega que, dentro de diez días á contar de mañana, se sirvan remitir á la Administración de Correos de Mallorca las observaciones que su celo les inspire, ó indicar cualquier otra obra que consideren de mayor conveniencia ó oportunidad.

Palma, 28 de Octubre de 1910.—El Gerente.

Información

Y nuestros lectores

Ayer, á hora muy avanzada, recibimos L'Osservatore Romano con un importantísimo artículo sobre la contienda del Gobierno español con la Santa Sede.

Empezamos, sin demora, á traducirlo y lo publicaremos mañana, aun cuando para ello hayamos de suprimir nuestro editorial, que había de versar sobre el tema: «Catholicismo y Esperanza».

Recomendamos la atenta lectura del artículo, que viene de segurísima fuente informadora.

NOTAS DE SOCIEDAD

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la notaría de Muro el abogado y antiguo periodista aragonés don Mantel Pineda.

Le deseamos grata estancia y muchas prosperidades en esta isla.

Nota comercial

Mercado de Sineu

Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes: Candeal, 17,50, enartera. Trigo, 16,50 cuartera. Habas forasteras 17,00, id. mallorquinas 19,00, id. cebada 9,50 id. Avena de 8,50 id. Garbanzos 22,00 id. Pesoles ó guisantes 22,00 id. Judías blancas 30,00 id. Cáfama blanco 60,00 quintal. Id. negro 46,00 id. Patatas mallorquinas 6,00 id. Id. forasteras 4,50 id. Boniatos 2,25 id. Algarrobas 5,00 quintal. Aceitunas 9,50 almud. Higos pasos para ganado 7,00 quintal. Gallinas, 0,95 tercia. Pollos, 0,60 id. Huevos, 1,40 docena.

En la compra de cerdos cebados ha habido extraordinaria animación, pues, de todos los que fueron presentados al mercado, ni uno solo quedó sin vender. Su precio, 11,50.

Estadística de viviendas

Los empleados del Ayuntamiento han efectuado, por encargo de la Junta municipal, del censo de población, la estadística de viviendas de este municipio.

Para ello ha sido dividido este término municipal en cuatro cuadrantes, resultando que éstos exceptuando el recinto de los intramuros de Palma que mide una extensión superficial de 1800.000 metros cuadrados, abarcan en conjunto una extensión superficial de 178.200.000 metros cuadrados, de los cuales corresponden: Al cuadrante 1.º Norte. Este. 34.320.000 m. Id. 2.º Este Sur. 79.340.000

Id. 3.º Sur Oeste. 18.720.000

Id. 4.º Oeste-Norte. 45.820.000

He aquí el resultado que arroja el trabajo de la estadística de viviendas.

En la Bonanova, hay 100 edificios con 95 familias.

En la isla de Cabrera, hay 12 id. con 13 id.

En Can Capas, 203 edificios con 167 idem.

En Ca Ses Bieles, 20 id. con 18 idem.

En Coll d' en Rebassa, 217 id. con 250 id.

En Corp Mari, 9 id. con 8 id.

En Génova, 211 id. con 201 id.

En Hostalet d' en Cañellas, 332 id. con 303 id.

En Indioteria, 139 id. con 147 id.

En Molinar de Levante, 841 id. con 416 id.

En el Muelle, 36 id. con 13 id.

En Palma, 3.849 id. con 10.250 id.

En Palma, zona de Ensanche, 372 con 294 id.

En Pla d' en Fuster, 161 id. con 169 idem.

En Pla de San Jordi, 126 id. con 126 id.

En Porto Pi, 55 id. con 50 id.

En San Agustín, 8 id. con 7 id.

En Santa Catalina, 1.416 id. con 2.419 id.

En Secar del Real, 217 id. con 211 idem.

En Sa Sini den Gü, 24 id. con 24 idem.

En la Soledad, 430 id. con 464 id.

En Son Inglada, 82 id. con 70 id.

En Son Español, 140 id. con 129 idem.

En Son Español den Salas, 325 id. con 309 id.

En Son Llull, 151 id. con 183 id.

En Son Orlandis, 79 id. con 75 id.

En Son Rapinya, 156 id. con 164 id.

En San Roca (Vileta), 97 id. con 93 idem.

En Son Sardiña, 164 id. con 145 id.

En Son Serra, 160 id. con 162 id.

En el Terreno, 498 id. con 544 id.

En La Vileta, 102 id. con 104 id.

En grupos inferiores y edificios diseminados cuya distancia á esta capital, excede de 500 metros 1.176 id. con 1.155 id.

En resumen resulta que en el término de Palma hay 11.908 edificios con 18.779 familias.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Felanix, 25 de Octubre de 1910

El domingo próximo pasado, 23 del que cursamos, en la iglesia de San Alfonso se celebraron solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete de la mañana hubo misa de comunión general en la cual fueron muchísimas las personas que se acercaron á recibir el Pan de los Angeles. A las nueve y media se cantó la hora de Tercia, y acto seguido la misa mayor, en cuyo ofertorio predicó las glorias de la celestial Señora el Rdo. señor don Juan Rubí, pronunciando un bellísimo panegírico.

Por la tarde, á las tres, se cantaron solemnes Vísperas; rezándose acto seguido una parte del Santísimo Rosario.

Al anochecer se rezó otra parte del Rosario, y después hubo plática por el citado orador; concluyendo tan solemnes cultos con la bendición y reserva de S. D. M.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO 2 A 4 MILAGROS 1 A 11

Temporada de OTOÑO É INVIERNO

Grandes novedades en géneros para SEÑORA Y CABALLERO Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SEÑORA PRECIOS ECONOMICOS

Todos los actos que acabamos de relatar estuvieron muy concurridos, y la hermosa capilla de la Virgen, transformada en bellísimo jardín con infinidad de flores y muchísimas luces, fué visitada todo el día por innumerables fieles, no siendo extraño dada la mucha devoción que los felanigenses profesan á la Santísima Virgen bajo un título tan consolador.

Los habitantes de esta ciudad, en especial los viticultores, se hallan muy complacidos por la deferencia que han merecido del Gobierno, acordando crear aquí una estación enológica, la cual, según personas entendidas, será un medio para que los vinos se elaboren con perfección, y, por consiguiente, puedan venderse á precios más aceptables y elevados.

La última feria que se celebró el domingo próximo pasado se vió bastante concurrida, haciéndose en ella muchas transacciones.

Tanta es la fe que tienen nuestros agricultores en los abonos químicos, que puede decirse no siembran ni un grano de simiente sin que antes hayan preparado sus respectivos terrenos con el citado abono. He aquí el motivo por el cual, á pesar de ser muchas las casas en donde se expende, las más de las veces todas se hallan exhaustas y del todo agotadas de dichos abonos.

Se ha empezado ya la matanza particular de cerdos cebados en esta ciudad.

Corresponsal

Hablando con el Gobernador

Visitas á los pueblos.—Cuando irá á Mahón y á Ibiza.—El cierre de cafés.—El descanso dominical.—Los servicios de higiene.—El Lazareto de Mahón.

Ayer, al visitar, como de costumbre, al Gobernador civil, don Agustín de La Serna, tuvimos ocasión de hablarle detenidamente respecto á los asuntos anunciados en los subtitulos de la presente información.

El señor de La Serna, con la amabilidad en él peculiar, contestó gustoso á cuantas preguntas le hicimos, haciéndonos observar su propósito de realizar una labor de armonía y sin favoritismos de ninguna clase.

Nuestra conversación con el Gobernador civil duró largo tiempo. En primer lugar le preguntamos si pensaba reanudar las visitas de inspección que antecesoros suyos, como los señores del Campo y de Irazábal, por ejemplo, real zaban á los pueblos de la isla.

El señor de La Serna nos contestó que en su ánimo estaba el deseo de practicar visitas á los pueblos, comenzando por los más importantes que visitará frecuentemente. Esas visitas—nos añadió—las realizará con el objeto de ponerme en contacto con el pueblo, y no con el exclusivo fin de castigar las deficiencias que encuentre. Claro—nos agregó—que si veo que los servicios están abandonados, infringiéndose las disposiciones vigentes, castigaré á los culpables; pero en el caso de que sólo encontrara alguna falta, yo procuraré dar un camino, una solución para poderla subsanar.

En cuanto á la visita que pienso realizar á Menorca y á Ibiza—siguió diciéndonos el Gobernador—nada puedo decirle todavía. Antes de efectuar ambos viajes, deseo dejar completamente solucionados algunos asuntos en que estoy actualmente ocupado.

Sin embargo, puede V. publicar mi propósito de visitar cuanto antes ambas islas, siendo muy probable que realice el viaje en la segunda quincena del próximo mes de noviembre ó en la primera de diciembre. Primeramente visitaré Menorca, yendo después á Ibiza.

En esas visitas me acompañará el Inspector provincial de Sanidad, Doctor López Comas, y algunos otros técnicos de otros servicios, que no he designado.

Es también el cierre de cafés uno de los asuntos que me propongo ocupar. Sé que hay algunos cafés que no cierran en toda la noche ó, á lo menos, cierran muy tarde.

Respecto á este servicio, lo mismo que sobre algunos otros, no seré extremadamente exigente, es decir, no exigiré que los cafés se cierren á la una y media en punto, pero de ningún modo estoy dispuesto á permitir abuso alguno. Que se cierre á la una y media ó que se cierre á la una y media y minutos, me es igual; pero lo que quiero evitar, lo que estoy dispuesto á no permitir es que á esa tolerancia mía, la tomen los dueños de cafés en el sentido de que puedan cerrar sus establecimientos á deshora, cuando les dé la gana.

Del descanso dominical. Pues le diré lo mismo que sobre el cierre de cafés: que tendré alguna tolerancia, pero que no permitiré que, en las bar-

berías se trabaje hasta hora avanzada, ni que las tiendas de comestibles tengan abierto todo el domingo, como parece ya ocurrir en muchos pueblos de la isla.

En cuanto á los servicios de higiene, si que procuraré se cumplan estrictamente.

Respecto á la higiene en las poblaciones, en las visitas que pienso realizar procuraré fijarme, principalmente, en el material sanitario de que disponen los Ayuntamientos, lo mismo que en el modo cómo se atiende á la higiene, alentando á los Alcaldes para que procuren cumplir escrupulosamente.

Si, señor. Estos pasados días ha estado en Mahón el arquitecto provincial, don Guillermo Reynés. Su viaje tuvo por objeto visitar el Lazareto de aquel puerto para formar un proyecto, y presupuesto de las obras que conviene efectuar en él, trabajos que anteayer remitió al Inspector general de Sanidad en súplica de que los aprobara con urgencia.

Las obras que proyecta el señor Reynés darán comienzo tan pronto se reciba algún aprobado, el proyecto, el que, por cierto, creo no se hará esperar.

Las obras proyectadas por el señor Reynés tienen cierta importancia. No puedo enumerarlas ahora por no disponer del proyecto, pero si lo haré dentro unos días, cuando el arquitecto provincial me haya entregado la copia del proyecto, que me prometió enviar.

La conversación con el señor de La Serna cambió luego de tema, tratando de otros asuntos sobre los que procuraremos ocuparnos mas adelante.

Agradecidísimo, por su amabilidad, extraordinaria, despidióse el reportero del Gobernador civil.

Huelga de curtidores

Lo que piden los obreros

El gremio de curtidores ha dirigido á los patronos fabricantes de curtidos las siguientes bases:

«La Sociedad de obreros Unión de Curtidores, en nombre y representación de sus asociados y del gremio en general, reunido en fecha de hoy en el local que ocupa el Casino de Unión Republicana, y después de amplia y razonada discusión acerca de la necesidad y conveniencia, bajo los puntos de vista económico, moral y físico de los obreros, de pedir y obtener de la clase patronal del oficio una pequeña mejora que no perturbe la marcha de la industria ni quebrante los intereses ni la dignidad patronales, y habiendo convenido unánimemente que dicha mejora á más de necesaria es justa y que por su insignificancia no puede alterar el desarrollo de aquella ni dañar los intereses citados, esta Sociedad, con el respeto mas alto y la consideración más distinguida, tiene el honor de someter á los señores patronos fabricantes de curtidos de esta capital las siguientes bases para que se dignen estudiarlas y suscribir su conformidad.»

1.º Que á partir del día 31 del presente mes empiece á regir en todas las fábricas de curtidos de esta capital la jornada máxima de 9 horas de trabajo para todos los obreros curtidores en ellas empleados.

2.º Que el salario que actualmente cobran los obreros sea el tipo mínimo y que, por consiguiente, no pueda en manera alguna sufrir disminución.

Dado ó modestas y justas que nos parecen ser las aspiraciones que van incluidas en la presente demanda, esta Sociedad espera confiadamente que merecerá la aprobación unánime de cuantos patronos componen la fabricación de curtidos de Palma y que, en consecuencia, como requisito de formalidad oficial, no opondrán obstáculo alguno en firmar las presentes bases, suplicándole se sirvan hacerlo antes de las 7 del día 27 del que rige, pues en aquella hora, una Comisión de esta Sociedad pasará á recogerlas.

Palma, 27 de Octubre de 1910.—De Vdes. afimos S. S. Por la Unión de Curtidores, el Presidente, Guillermo Sastre; el Secretario, Rafael Maimó.

Reunión de fabricantes Anoche, á las ocho, se reunió en el local de la Cámara de Comercio la sociedad de fabricantes de curtidos. La reunión se vió concurridísima, durando hasta más allá de las nueve y media.

Terminada la reunión, una comisión pasó á visitar al Gobernador civil, señor de Laserna, durando igualmente la entrevista largo tiempo. A ésta asistieron, á más del Gobernador y de los comisionados, el Alcalde, señor Alemany.

Después de algún rato, el Gobernador hizo llamar á los jefes de la guardia civil y de policía.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con varios fabricantes sobre los acuerdos adoptados, guardándonos reserva absoluta.

Sin embargo, pudimos entrever que el acuerdo adoptado era contrario á la pretensión de los obreros.

Los obreros acuerdan la huelga general del gremio

A las ocho de la noche celebraron también una reunión los obreros curtidores. Estos, en la comunicación enviada á los patronos, les pedían contestación para antes de las siete, pero como que los fabricantes no debían reunirse hasta las ocho, remitiéronles una nota dirigiendo la contestación hasta hoy.

En la reunión de los obreros, el «compañero» Bisbal atribuyó ese retraso en la contestación por parte de los patronos al deseo de dar largas al asunto.

Entonces, y por aclamación, se acordó declarar la huelga general del gremio esta misma mañana, interin se recibiera la contestación de los patronos, contestación que pudiera hacer modificar ó ratificar el acuerdo.

Una comisión de obreros pasó á entrevistarse con el inspector jefe de policía, para darle cuenta del acuerdo adoptado.

La contestación de los patronos En la reunión celebrada anoche por los fabricantes de curtidos, se acordó dirigir á la sociedad de obreros, en contestación á su petición, el siguiente oficio, el que no ha sido facilitado á la Prensa hasta esta mañana.

Dice así: «Estudiadas detenidamente las peticiones que en el escrito fecha 26 del que cursa y recibido en la mañana del día de hoy, ha hecho esa Sociedad á los fabricantes de curtidos, y reunidos éstos en Junta general, acordaron contestar lo siguiente:

1.º Que, según las referencias que se tienen, están actualmente equiparados los obreros curtidores de esta capital á los del Continente, tanto en la duración de la jornada como en la cuestión de los salarios, y no permitiendo el estado económico de la industria hacer concesiones mientras éstas no sean de carácter general en la producción de curtidos española, esta Sociedad se ve en el caso de no poder conceder la jornada de 9 horas.

2.º Que tan luego se adopte en el Continente, con carácter general, la jornada de 9 horas ó otra inferior á la de 10, actualmente establecida, esta Sociedad se mostrará dispuesta á conceder á los obreros de su gremio, iguales ventajas.

3.º Desde el momento en que están equiparados los obreros curtidores de este gremio á los del Continente, los fabricantes sufren un quebranto en relación á los de la Península, con los fletes que tienen que pagar en las primeras materias al ser importadas y las manufacturas al ser luego exportadas á la Península.

Lo que comunico á V. para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Palma, 27 Octubre de 1910.—El Presidente, Jaime Morey.

Comienza la huelga.—Precauciones.—Obreros que trabajan.—Sin incidentes.

La huelga ha principiado esta mañana, á las seis. El número de huelguistas asciende á unos 250.

El Gobernador civil, de acuerdo con las autoridades, había adoptado muchas precauciones para evitar las coacciones que pudieran cometerse. En el barrio de la Calatrava había esta mañana 45 encargados de la vigilancia, 25 policías y 20 guardias municipales, además de los inspectores de vigilancia y el comandante y cabo de municipales.

En cuanto á las afueras, donde hay también algunas fábricas de curtidos, las precauciones no eran menores. El servicio de vigilancia corría á cargo de la guardia civil.

A las hora acostumbra, á las seis, han abierto las fábricas sus puertas. En algunas, como en la del señor Rubert, por ejemplo, han acudido al trabajo varios obreros.

Que sepamos, no ha ocurrido el menor incidente.

Hablando con los patronos Nos hemos entrevistado con algunos patronos. Nos han manifestado que de ninguna manera, tal como están ahora las cosas, podían acceder á la pretensión de los obreros.

Hemos hecho números—nos han dicho—y ellos nos han demostrado la imposibilidad de atender á sus pretensiones. Aceptándolas, la ruina de la industria, la muerte de las fábricas, es inevitable, muerte que sobrevendría poco á poco, paulatinamente. Pero antes de sufrir esa muerte, lánguida, es preferible morir con bríos, en poco tiempo.

Después los patronos nos han ratificado lo que manifestaban á los obreros en su contestación.

Lo que dicen los obreros

También hemos hablado con varios huelguistas. Nos han manifestado que estaban dispuestos á no volver al trabajo mien-

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

tras sus pretensiones no fueran aceptadas por los patronos.

Contamos—nos han añadido—con fondos suficientes para holgar, si necesario fuera, durante semanas, meses enteros. Esos fondos son de la Sociedad unos, de los demás gremios otros y de la Península los demás.

También nos han dicho que estaba lejos de su ánimo valerse de la coacción para evitar que los obreros volvieran al trabajo. Nosotros—nos han agregado—no queremos comprometer ni á las autoridades ni á nosotros mismos.

La reunión de esta mañana

Los huelguistas han celebrado esta mañana una reunión, acordando una vez leída la contestación de los patronos, ratificar el acuerdo de la huelga general del gremio, socorrer á los huelguistas y nombrar una comisión directora de la huelga y, además, se ha reemendado no hacer coacciones con los obreros que hayan acudido al trabajo y que, según han dicho, asienten á unos veinte.

De Instrucción pública

pública

Se ha concedido validez, para la carrera Mercantil, á las asignaturas aprobadas en los estudios generales del Bachillerato por los alumnos de esta Escuela Superior de Comercio don Rafael Morey y Llompard y don Pedro Garau y Arnet.

Se ha publicado la Orden de Subsecretaría aprobando la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Bienvenida y san Narciso, obispo.

Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Exposición á las siete y á las siete y media se hará el ejercicio propio de la novena durante una misa; por la tarde, á las seis y media, se rezará el Sto. Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón por el R. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Belver en Montesión.

Sueltos y noticias

Exceso de original.—Por exceso de original, retiramos de la edición de hoy buen número de informaciones y gaceticillas.

Revista.—Se recuerda á los individuos excedentes de cupo, con licencia temporal, eliminada y en situación de reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria.

Los derechos sanitarios.—Publica la Gaceta una Real orden dictando reglas con el fin de que la liquidación y cobro de los derechos sanitarios que determinan las tarifas contenidas en el capítulo 14 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 15 de enero de 1909, se efectúen siempre y en todos los puertos con arreglo á un criterio igual.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Académica dirigida por José M.ª Tous y Maroto
ayudante de este Instituto.
Profesorado especial Salas de estudio
Informes, Librería de Guasp, Morey 6.

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 28 (1 m.)
SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

La concurrencia es numerosa tanto en los escaños como en las tribunas; debido al interés despertado por la discusión de la ley del «candado».

En el banco azul se encuentra el Jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento con que la Cámara ha visto el fallecimiento del senador y gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del «candado».

El Obispo de Jaca hace uso de la palabra, consumiendo el segundo turno en contra del proyecto.

Su discurso ha sido muy elocuente.

El batallador Prelado ha empezado diciendo que sentiría pronunciar ninguna frase que molestara al señor Canalejas, dada la aflicción porque éste atraviesa á causa del fallecimiento de su hermano. Después de dar, en sentido frases, el pésame al Jefe del Gobierno, quien lo ha agradecido, ha entrado de lleno en materia.

Ha censurado que se restrinja tiránicamente el establecimiento de Congregaciones religiosas, cuando los fines de éstas no pueden ser ni más elevados ni más benéficos.

Demuestra que los Religiosos no estorban en España ni ocasionan ningún perjuicio. Dice que si el Estado los mantuviera podría quejarse de que existieran en crecido número, pero manteniéndose ellos, como se mantienen de su trabajo y su peculio particular, no puede el Estado negarle el derecho á la existencia.

Por último, ha sostenido que el proyecto es absurdo y constituye un atropello.

El señor Rosell contesta extensamente al Obispo de Jaca.

Este luego rectifica, y lo mismo hace el señor Rosell.

El Obispo de Guadix interviene en la discusión, combatiendo razonadamente el proyecto.

Dice que la potestad eclesiástica no debe someterse al poder civil tratándose de cuestiones que competen á la Iglesia como el proyecto de que se trata.

Dice que éste tiene una significación que no puede ser tolerada; significa la desautorización del Papa, puesto que el Gobierno ha formado por sí y ante sí el proyecto, sin negociarlo ante con el Vaticano.

Demuestra la incorrección de este proceder.

También demuestra que los Religiosos únicamente son súbditos de la Iglesia, y, por lo tanto, no se puede prescindir de la Santa Sede en todo cuanto afecte á ellos.

Termina señalando cuán peligroso es para un Gobierno confundir sus jurisdicciones con sus facultades.

El Sr. Dávila contesta al Obispo de Guadix. Después uno y otro rectifican,

suspendiéndose acto seguido el debate.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Conde de Romanones ocupa la presidencia.

En el banco azul se sientan los Ministros de Instrucción pública, Fomento, Gracia y Justicia y Guerra.

Se aprueba el acta.

Varios diputados formulan diferentes ruegos y preguntas. Contéstales el Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Nougues espelna una interpelación sobre la situación en Melilla.

Ante todo dice que lamenta las tristes circunstancias que han impedido al Jefe del Gobierno asistir á la sesión.

Censura la intervención, en Melilla, del elemento militar en asuntos que no son de su competencia, y pide que se restablezca en aquella plaza la vida civil.

Pide se funde en Melilla un Instituto de primera enseñanza, y se cree un Juzgado civil.

Por último, trata de la carestía de la vida tanto en Melilla como en Ceuta, y censura el carácter militar de la Junta de arbitrios de ambas plazas.

El ministro de la Guerra, general Aznar, contesta al señor Nougues.

Este vuelve á hacer uso de la palabra, insistiendo en la necesidad de implantar en Melilla las mejoras por él pedidas.

Se entra después en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Fomento.

Quedan aprobados varios artículos.

El señor Nougues defiende una enmienda relativa al aumento de sueldo de los ayudantes de Montes.

Se aprueban varias enmiendas, y otras quedan desechadas.

Los republicanos presentan una enmienda al artículo 19. El Sr. Armijo la rechaza. El Presidente dispone que sea nuevamente redactada, y así se hace.

A la postre, el presupuesto de Fomento queda aprobado.

Y se levanta la sesión.

Son las 8'45 de la noche.

Política

Madrid, 28 (1 m.)

Canalejas y la ley del «candado»

Se convino en aplazar la discusión de la ley del «candado» con motivo del fallecimiento de don Luis Canalejas, á fin de evitar que el Jefe del Gobierno tuviera que asistir al debate esta pasada tarde.

El Presidente del Consejo, al enterarse de tal acuerdo, manifestó que lo agradecía, mas negóse resustamente á que el debate fuese suspendido.

El servicio obligatorio

La Comisión de Reclutación ha terminado la información pública sobre el proyecto referente al servicio militar obligatorio.

La vacante de don Luis Canalejas

La senaduría que queda vacante por la muerte de don Luis Canalejas será ocupada por el Duque de Béjar.

Rompimiento de la conjunción republicano-socialista.—La campaña socialista contra la acción militar en Melilla.—Amorosa de los radicales.—Azcarate, cansado, se retirará.

A consecuencia de la campaña que los socialistas vienen haciendo contra la acción militar en Melilla, ha surgido en la minoría republicana una viva discusión sobre la conveniencia de que ésta se aleje de los elementos socialistas, rompiendo la conjunción republicano-socialista.

La mayoría de los diputados republicanos está dispuesta al rompimiento, y ha invitado al jefe de la minoría, Sr. Azcarate, á que la reuna para resolver la cuestión.

Los diputados radicales se oponen á la ruptura, y amenazan con obrar independientemente si se llega al rompimiento.

Asegúrase que es casi seguro que el Sr. Azcarate se retirará á la vida privada, cansado de trabajar inútilmente para encauzar las voluntades de sus correligionarios.

Las anteriores noticias han sido muy comentadas en los círculos políticos.

De Melilla

Madrid, 28 (1 m.)

Agresión de los moros

Melilla.—Una comisión de jefes del Ejército se internó en tierras de Benisidol con objeto de practicar un reconocimiento topográfico.

Dichos jefes llegaron hasta las inmediaciones del monte Uixam.

Al regresar fueron agredidos por los moros, que hicieron algunos disparos.

La policía indígena, que acompañaba á la Comisión, hizo fuego contra los agresores, los que no contestaron á los disparos.

La causa de la agresión

Melilla.—El jefe de un aduar manifestó al coronel que iba al frente de la Comisión que fué agredida por los moros, que la agresión iba dirigida contra la policía indígena.

Al parecer, se trata de una venganza.

Terremoto.—Temporal calmado
Melilla.—Por la madrugada se ha sentido una ligera conmoción sísmica en el Peñón.

Ha calmado el temporal, habiendo salido del puerto algunas embarcaciones.

Noticias varias

Madrid, 28 (1 m.)

Fallecimiento del Duque de Veragua
Ha fallecido el exministro señor Duque de Veragua.

Esta tarde se verificará el entierro.

El Congreso de la trata de blancas
El Congreso de la trata de blancas ha continuado sus trabajos.

La sesión ha sido presidida por M. Harrach.

Se ha disuelto el origen de la trata de blancas y los medios de extinguirla. El debate ha sido muy vivo.

Hoy se votarán las conclusiones.

Duelo entre periodistas.—Censuras á las autoridades
En el Teatro Español se han batido

sta pasada tarde el redactor de *El Debate* don Luis Antón Olmet y el de *El Radical* don Javier Bueno.

El lance ha sido á espada.

Ambos combatientes resultaron heridos.

Se censura duramente á la autoridad por haber permitido el duelo en el sitio en que se ha verificado.

Una desgracia

Sevilla.—En la mina «Caridad», sita en el término de Aznarcollar, ha ocurrido un desprendimiento.

Un minero ha quedado sepultado pereciendo.

El juego permitido

Sevilla.—Asegúrase que se ha convenido en autorizar el juego.

Los productos se destinarán á beneficencia.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 28 (3 m.)

El Ministro de la Gobernación

El Ministro de la Gobernación se levantó á las tres de la tarde á causa del catarro que sufre.

Poco tiempo después visitó la Diputación, que estaba reunida en sesión.

El Presidente le dió la bienvenida.

El señor Merino agradeció el saludo, pronunciando un breve discurso.

Desde la Diputación se trasladó el señor Merino á la Casa Consistorial, devolviendo la visita al Ayuntamiento, que también celebraba sesión.

Entre el Alcalde y el señor Merino se cruzaron las frases de rúbrica.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, el señor Merino hizo diferentes preguntas relativas á la administración.

Por la noche el Ministro estuvo en la Capitanía general y en el palacio episcopal, para despedirse del señor Weyler y del Ilmo. Sr. Obispo.

En la mañana de hoy, viernes, el Sr. Merino saldrá, en el rápido, para Madrid.

Las autoridades irán á la estación á despedirle.

La huelga general en Sabadell
Sabadell.—Como estaba anunciado, se ha declarado la huelga general. Los comercios han sido cerrados.

Los vendedores de subsistencias han acudido al mercado protegidos por la guardia civil.

Los huelguistas guardan una actitud pacífica.

Los obreros pescadores y los matarifes han secundado la huelga.

Las tahonas disponen de pan para cinco días.

Se toman precauciones para asegurar el abasto de la población.

Muchas de las familias de los huelguistas se han trasladado á Barcelona, donde serán recogidas por los compañeros de los trabajadores en huelga.

Los radicales contra los Jesuitas.—Escándalo en el Ayuntamiento
En la sesión del Ayuntamiento los

radicales han propuesto que se obligue á los PP. Jesuitas á derribar las obras de defensa realizadas en la fachada de su Residencia.

El concejal regionalista señor Vallés se ha opuesto á tal proposición.

Ha dicho que nada tiene de particular que los Jesuitas defiendan su Residencia estando expuestos, como están á que los elementos radicales vayan á asaltarla para robar y matar á sus moradores.

Estas palabras han ocasionado un fuerte escándalo.

Los radicales que se encontraban en la tribuna del público han dirigido insultos al concejal regionalista, y han intentado invadir el hemiciclo.

El escándalo ha durado largo tiempo.

En vista de sus proporciones, el Presidente ha levantado la sesión.

Notas extranjeras

Barcelona, 28 (3 m.)

El ciclón de Italia

Nápoles.—Ha llegado el Rey, que viene á ver sobre el terreno los daños causados por el ciclón.

Ha sido aclamado.

El Monarca ha entregado 50.000 libras con destino á los damnificados.

Incendio.—Caída de un aviator

Tolosa.—Se ha declarado un incendio en la Facultad de Medicina.

Londres.—El aviator Morrisson realizó un vuelo, cayéndose de la altura de diez metros.

Ha resultado ileso.

Vapores naufragados.—El «María»
Londres.—La Sociedad de Navegación ha anunciado que, á causa de las temporales que se han desencadenado en Cuba, han naufragado siete vapores.

Entre ellos figura el español *María*.

Visita á los Reyes de Portugal.—El dirigible «América»
Londres.—Los Reyes visitarán mañana á los destronados Monarcas portugueses.

El dirigible *América* ha batido el record de la distancia, recorriendo 2150 kilómetros.

Tribu filipina sublevada.—Colonos asesinados
Manila.—La tribu de Manabos se ha sublevado.

Ha asesinado á los colonos.

Aviador muerto
Roma.—El aviador militar Saglietti se elevó en su aparato.

A la larse á bastante altura, éste sufrió una avería, viniendo al suelo. Cayó sobre el aviante, quien quedó aplastado.

Las flotas alemana é inglesa
Londres.—Los diarios llaman la atención del Gobierno acerca de la preponderancia de la flota alemana sobre la inglesa.

Escándalo por censurar á Racine
París.—En el teatro Odeón se ha dado una conferencia sobre el teatro clásico.

El conferenciante ha censurado á Racine.

El público ha protestado, produciendo fuerte escándalo.

Corresponsal.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria función de Variedades para el domingo 30 de Octubre en la que tomarán parte los aplaudidos *Hos. Cristol* ejecutando los mejores trabajos de su repertorio.

El intrépido «aeronauta» capitán *Mr. Gavarrón* se elevará en su *Globo el Español*, á más de mil metros de altura.

Entrada general 0'40 ptas.

La función empezará á las 3.

(12)

EL CORREDOR DE PLAYAS

—Es decir, me parece que lo se. He hablado esta mañana con Yan Zoonts de Ghyvelde, que me ha referido un combate horrible que ha habido, en la frontera, entre contrabandistas y gendarmes franceses. Ya sabéis que una partida de contrabandistas se hallaba hace tiempo en los alrededores de Adinquerque. El jefe es un joven llamado Bosacq. Estoy seguro de que el extranjero herido es el mismo Bosacq, y ya no me sorprende que este hombre tenga tanto horror al cadalso.

—Es muy posible, Ko. Pero en caso caso, cómo no llevaba encima ni un solo escudo, según decís? Ese hombre deba haber sido asaltado por ladrones.

—No, José. Los gendarmes, creyéndolo muerto, le habrán quitado el dinero que llevaba encima: lo que se encuentra sobre un cadáver se puede tomar sin inconveniente.

—Sin embargo, la ley dice lo contrario.

—Es una ley injusta, porque allá abajo, en el interior del reino, quisieran poseer

solos cuanto encierra todo el país, hasta lo que se desubre por casualidad en nuestras playas y en los montecillos.

—Vamos, acabad de una vez, Ko. Estoy impaciente por saber lo que ocurre en nuestra casa. ¿Decís que el herido no puede vivir?

—¿Cómo ha de vivir? Tiene la cabeza abierta en dos ó tres partes, ha perdido cuanta sangre tenía en las venas, y le fiebre lo devoraba.

—¿Lo habéis visto después?

—No, José; pero la tía Clara vino á mi casa ayer al mediodía para encargarme el mayor secreto sobre lo que ha ocurrido. El doctor lo ha dispuesto así. No sé que es lo que temen. ¿Sabrán, acaso, que han hospedado en su casa al contrabandista Bosacq? Por lo demás, á mi poco me importa, y no hablaré de esto á nadie más que á vos.

Llegaron á un sitio en donde los montecillos formaban una especie de plazuela, y donde un paso confuso había trazado un camino de travesía.

—¿No venís conmigo á casa del padre Stoeh? preguntó el pescador á Ko, deteniéndose al pie de los montecillos.

—Tengo que recorrer aún la playa del lado de Coryda, respondió el corredor de

playas. Más tarde iré á saber como sigue el enfermo. Adiós.

Deteniéndose de nuevo, gritó al pescador:

—¡Eh, José! procurad averiguar qué es lo que tiene sobre el pecho. Debo ser oro sin duda, porque los contrabandistas ganan el dinero á puñados.

El pescador continuó su camino por los montecillos, reflexionando y hablando consigo mismo. No sentía indignación hacia esos hombres que, como los ladrones nocturnos, se apoderan clandestinamente, y á veces derramando sangre, de mercancías prohibidas más allá de las fronteras; pero el pensamiento de que iba á ver á un moribundo lo conmovía.

Cuando estuvo cerca de la casita del padre Stoeh, se detuvo delante de la ventana, y miró al interior. Sorprendióse de encontrarlo todo tan tranquilo. El ciego se hallaba ocupado en tejer su red; Bella, sentada al lado de la chimenea, pelaba patatas. La tía Clara comía una camisola encarnada de José.

—¿Qué es esto? ¿El cuervo de la playa se ha burlado de mí con su lamentable historia? preguntó el pescador, entrando en el cuarto.

—¡Silencio, silencio, José! dijo Bella en voz baja. ¡Hay un enfermo en la casa no turbes su reposo... Deja allí tu cesto, y aproxima; tenemos que decirte cosas muy nuevas.

—El corredor de playas me lo ha contado, respondió José en voz baja. ¿El extranjero no se ha muerto todavía?

—¡No hables tan alto, imprudente! ¿Crees que estás en el mar? dijo con acento la tía. Debes estar cansado; vete á casa, y reposa un poco, hijo mío.

—¿Muerto? Es seguro que se curará, replicó la joven con alegría. Hasta por la noche ha estado muy malo, ha tenido mucho delirio y una fiebre terrible. Pero cuando le vertimos unas gotas de la bebida que le recetó el doctor, se ha tranquilizado poco á poco, ha dormido ocho horas, y al presente su respiración es tranquila y la fiebre ha desaparecido completamente.

—¿Sabes quién es, Bella?

—No. Está bien vestido y es joven aún.

—José bajó la voz y prosiguió con misterio.

—Es Bosacq, el jefe de los contrabandistas.

Bella se puso pálida. La aguja se esca-

pó de las manos del ciego. La tía Clara se levantó exhalando un grito de espanto.

—¡Bosacq!

—¡El jefe de los contrabandistas!

—¡Ese hombre infame que ha matado á cuatro gendarmes, porque cumpliendo con su deber, se oponían á sus fechorías!

—¡Un asesino! ¡No, no puede ser!

Bajo la impresión de tan inesperada noticia, cada cual había olvidado el ruido que podía impedir el benéfico sueño del enfermo.

—¡José, José! ¿Quién te ha dicho eso? preguntó la joven temblando de emoción.

—Ko Suel.

—¿El corredor de playas? ¿Y lo crees, José?

—Pero querida Bella, verdad ó mentira, el que nada sabe, tiene que creer lo que le dicen. Ko Suel ha sabido esto por Juan Zoone de Ghyvelde. Esta noche se han batido en los montes los contrabandistas de Bosacq y los gendarmes franceses.

El ciego bajó la cabeza, y se sumergió en penosas reflexiones. Las mujeres se miraron con ansiedad.

—¿Cómo sacarlo de aquí? preguntó la tía Clara asustada. Alguno de vosotros podría ir á Furnes á avisar á la autoridad. Yo no me atrevo á ir á velarlo, esta noche.

—¡Oh, no habléis de tal cosa! dije la joven con acento suplicante. Llevarían al desgraciado sin precaución, y moriría en el camino

CENTRO DE ANUNCIOS

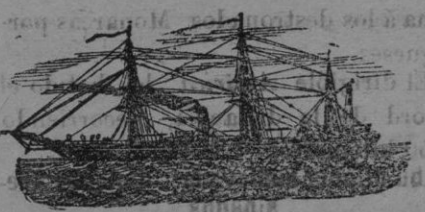
DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SANNIO, 15 Noviembre.
RE VITTORIO, 18 Noviembre.
ARGENTINA, 24 Noviembre.
REGINA ELENA, 2 Diciembre.

BRASILIA, 11 Diciembre.
UMBRIA, 18 Diciembre.
PRINCIPE UMBERTO, 30 Diciembre.
SAVOIA, 1.º Enero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores y comensales, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 6 Noviembre
CORDOVA, 16 Noviembre

FLORIDA, 25 Noviembre
LOUISIANA, 4 Diciembre
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos la casa directamente de las principales fabricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BOTTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 a 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS
Llegadas a Palma
Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 14 para Barcelona (via Alcudia) y a las 18:30 para Mahón.
Lunes.—A las 9 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona y a las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, a las 14 para Mahón (via Alcudia).
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza), a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:30 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t., respectivamente.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerina» dan a las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarras», «Cálculos», «Incontinencia de orinas», etc. Una caja de «Confites Emerina», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob deparativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob deparativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliceriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganesa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Nvbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. OALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El día 12 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ha-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE STURSTEGUI directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Nvbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa preve para asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Nvbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar	CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES
Valero		5	2.º	Danús, núm. 4, portería

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 1'50 pesetas, respectivamente, en la librería de Felipe Guasp, Morey 6, Palma

Piano

Se vende uno, magnífico a precio sumamente baratísimo.
Informes: «Centro de Anuncios»

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoa) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Imprenta de Felipe Guasp.